

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA**

En el nombre de Dios, se abre la sesión.

En Talca, a 31 de Marzo del Año 2010, siendo las 19:20 horas, se inicia la sesión extraordinaria del Concejo Comunal, dirigida por su Presidente y Alcalde de la I. Municipalidad de Talca, señor **JUAN CASTRO PRIETO**, contando con la participación de los siguientes Concejales :

**SRA. PAULINA ELISSETCHE HURTADO**  
**SR. LUIS VIELMA ALFARO**  
**SR. CHRISTIAN GARRIDO ENCINA**  
**SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE**  
**SR. PATRICIO HERRERA BLANCO**  
**SR. RUBEN ALBORNOZ DACHELET**  
**SR. MANUEL SAAVEDRA ROJAS**  
**SR. CARLOS RAMIREZ PALMA**

**SR. YAMIL ALLENDE YABER**

**: SECRETARIO MUNICIPAL**

**INVITADOS :**

**SR. JUAN CARLOS DIAZ AVENDAÑO**  
**SRA. VERONICA REYES VERDUGO**  
**SR. CRISTIAN CORONEL**

**: ADMINISTRADOR MUNICIPAL**  
**: SECPLAN**  
**: GERENTE EMPRESA ESTACIONAMIENTOS TALCA**

Se deja establecido que los señores Concejales se autoconvocan para analizar el siguiente tema :

**4.- Presentación Empresa Estacionamientos Talca.**

**Señor Coronel,** agradece el recibirlos, y agrega que solidarizan con la tragedia que se ha tenido, se ha tratado de colaborar lo más posible como Empresa, y obviamente parte de este proyecto es lo mismo, colaborar con la ciudad.

Definitivamente el terremoto afectó todo, también el subterráneo y la concesión de la empresa, ya no es la misma que fue originalmente y se considera que pasará algún tiempo para volver a la normalidad, al igual que el comercio en el centro de la ciudad.

Hasta el momento no han despedido a nadie, tienen alrededor de 70 empleados, quienes más de la mitad del mes estuvieron sin trabajar, actualmente están funcionando con casi el 40% de la capacidad, los ingresos están muy por bajo lo presupuestado, por tanto, lo que interesa es poder llegar a un acuerdo rápido con la Municipalidad para tratar de minimizar el impacto que tenga sobre las personas, los trabajadores, el contrato, la relación con la Municipalidad, y de alguna manera colaborar con la recuperación del centro de la ciudad.

Previo a la propuesta propiamente tal, Alejandro Vargas, Arquitecto, realizará la presentación.

**Señor Alejandro Vargas**, básicamente les solicitaron buscar algunas ideas con las que se pueda contribuir a una serie de objetivos que tenía la empresa y que significan poder reponer la actividad comercial ciudadana del centro histórico rápidamente, mantener los puestos de trabajo en riesgo y activarlos a la brevedad, potenciar la reconstrucción de los sectores tradicionales cuanto antes, todo esto por las razones obvias que representa, la baja actividad en el centro afecta a los estacionamientos y a toda la actividad comercial del centro de la ciudad.

Para eso se pensó que se tiene una oportunidad única, para colaborar en esa reactivación, eso significa el tener ese espacio de estacionamiento, y habilitar espacios existentes para la actividad comercial tenía la gran ventaja de poder hacerlo rápidamente, desarrollar soluciones – emplazar los sectores tradicionales, representaba la mayor ventaja, posesionar – reposicionar nuevas o albergar las actividades que ya existían en el mismo lugar donde se desarrollan hoy día, espacios comerciales seguros y de calidad que repongan la actividad original, esto tiene que ver con que están en condiciones de ofrecer emplazamientos comerciales de primera calidad, provisorios en el sentido que se desarrollará por algún tiempo, pero definitivo en que la calidad de los servicios a prestar son tan buenos como los que existen hoy.

Albergar fuentes de trabajo dignas, permanentes y estables, lo que tiene que ver con la dignidad del trabajo que se desarrolla, promover actividades comerciales legales y permanentes, es decir, comercio establecido que paga impuesto, patente, que mantiene puestos de trabajo estables, y evitar que proliferen en lo posible el comercio ambulante, que por supuesto dada la situación actual tiene tendencia a producirse, habilitar espacios comerciales de calidad que promuevan otras iniciativas, punto importante porque lo que significa impulsar nuevos proyectos en un área que tiene problemas, se incentiva al resto de los espacios comerciales a reactivarse, en la medida que se amplía la oferta de estos, los de superficie deben mejorar, arreglar, porque sino los arrendatarios o lo que albergan comienzan a desplazarse hacia otros lugares.

Se tiene 2 lugares que trabajar, la superficie donde se piensa que se debe disponer de algunos elementos para transformar ese espacio que hoy es de Plaza – servicio, de equipamiento, de reunión pública, dar el carácter que anuncie las características comerciales de lo que ocurrirá abajo; y una primera planta de estacionamiento donde se puede habilitar locales comerciales.

Esto quiere decir que en la Plaza arriba se está pensando en una habilitación en base a módulos de buen tamaño que permitan un comercio interesante y que trabajen con la estética del lugar, la idea es no transformar en una feria artesanal, sino que en un lugar agradable.

Muestra algunos dibujos, la idea es que el espacio superior permita albergar algunos cafés, librerías, lugares que complementen el esparcimiento de la Plaza, que sea una actividad comercial que anuncie lo que abajo sucede, y se puede ver que en la zona del Paseo Peatonal hay 2 escaleras, una que se acerca a la 3 Oriente y la otra a la 4 Oriente, ingresando por ellas al Centro Comercial en el subsuelo, además se puede acceder por los puntos de ingresos de los estacionamientos subterráneos, pero la idea es que los flujos peatonales tengan un acceso directo – fácil, tomar algo de luz, ventilación, y una serie de ventajas que eso tiene.

En todo caso, estas son las primeras ideas, es posible que se den algunas modificaciones, pero sobre esto se está trabajando.

El primer subterráneo tiene una superficie aproximada de 3.600 m<sup>2</sup>., ahí hay un desarrollo preliminar de locales, alrededor de 60, están los ingresos que mostraba en la imagen anterior, se accede a un circuito cerrado de circulación, con pasillos de 4.50 mts., que comunica a todos los locales.

La segunda planta de estacionamientos sigue funcionando con los ingresos originales, indica una gráfica de los distintos locales comerciales, que van desde 20 mts<sup>2</sup>, de distintos tamaños para albergar diversidad de comercio y servicio; la planta que tiene 3.600 m<sup>2</sup>, destina alrededor de 1.800 mts, a locales comerciales, el resto son pasillos, servicios, circulación de estacionamiento, bodegas, baños, es decir, una serie de equipamiento.

Muestra una vista del estacionamiento subterráneo y una imagen de cómo se piensa podría quedar la habilitación de estos locales comerciales, la idea es tener un estándar de centro comercial, utilizando galerías vidriadas con vitrinas abiertas, cambiar los pavimentos, poner unos de calidad, equipamiento a los pasillos, y cambiar los sistemas de iluminación – climatización; la idea es tener un sistema de gráfica uniforme para los locales, de manera que quienes tengan más ó menos recursos, se puedan uniformar de alguna manera y tener un lugar lo más comfortable posible.

Esto básicamente se trata de que los comerciantes puedan ofrecer sus productos en buen lugar y vender más de lo que era en superficie.

Muestra la planta del estacionamiento que actualmente existe, que seguiría operando con 150 plazas.

Otras imágenes dicen relación con lugares en el mundo que utilizan este tipo de equipamiento en las plazas, de tipo comercial, pero básicamente se trata de módulos que algunos se cierran en las noches, etc., y lo que piensa es en ese sentido, módulos que trabajan con la estética de la plaza, se abren al comercio y luego se cierran.

**Señora Verónica Reyes**, consulta que altura tienen los módulos.

**Arquitecto**, los están desarrollando, pero son alturas de alrededor 2.50 mts, la altura disponible en subterráneo es 2.40 mts, por eso en la gráfica se ve que los locales se están trabajando en forma vertical.

Agrega que por supuesto la habilitación tiene algunas dificultades, pero se está trabajando en ella, aunque el habilitar espacios comerciales en el subsuelo es un desafío, no es sencillo, hay un riesgo en ello, y si se está de acuerdo, se espera hacerlo de la mejor forma posible para evitar y minimizar los problemas

**Señor Vielma**, respecto de los ingresos ve que no hay nada referido a los discapacitados, aunque tiene entendido que hay ascensor, pero cuando este falle, que ocurre.

**Arquitecto**, en el caso de falla del ascensor, es complicado el tema de discapacitados en el subsuelo, en el Metro se da ese problema durante mucho tiempo.

**Señora Verónica Reyes**, está el sistema de la silla.

**Señor Vielma**, tiene un hijo discapacitado, pero tiene la disposición de aprobar el proyecto siempre que se considere, de lo contrario no tiene sentido su presencia.

**Arquitecto**, el edificio cuenta con un equipamiento de ascensor que cumple.

**Señor Vielma**, no sirve, y consulta porque se da algo diferente a los discapacitados, acá hay una silla en la Municipalidad donde la gente debe subir la silla de rueda, eso es denigrar, y los ascensores fallan; reitera que si no se considera otro tipo de acceso se retirará de la sesión.

**Señor Yáñez**, frente a lo planteado por el Concejal Vielma, consulta si existe la posibilidad de que con las normas establecidas, poder modificar y que los discapacitados tengan un acceso más expedito.

**Arquitecto**, no tiene inconveniente.

**Señor Alcalde**, un discapacitado por un ascensor baja y sube las veces que desee, entonces, el pedir algo que no tiene justificación, no sabe, además que se está hablando de un tema de emergencia, y si se genera una rampa adicional están perjudicando la Plaza ó la arteria, es decir, no tiene sentido.

**Arquitecto**, indica que siempre es posible pensar en una habilitación de discapacitados permanentes, se puede estudiar, pero es necesario tener presente lo mencionado por el señor Alcalde, una rampa para discapacitados está normada, tiene pendientes normada, no puede superar el 8% en tramos de 8 mts, es decir, para descender 3.50 mts que es lo que corresponde, se debiera desarrollar una de casi 50 mts. de longitud, lo que significa la mitad de la cuadra.

Aclara que no se trata de no querer hacerlo, sino que evaluar, el funcionamiento del ascensor con un grupo electrógeno de respaldo permite un funcionamiento continuo, y además, si aún eso fracasara se tiene rampas vehiculares que permiten asistir en cualquier caso; pero más allá de eso, de otros problemas que puedan surgir, perfectamente pueden ser revisados en el proceso de desarrollo.

**Señor Herrera**, los ascensores tienen que funcionar más si hay elementos electrógenos que suplen al momento de no haber electricidad.

**Señor Alcalde**, además hay 2 ramps para discapacitados, en la salida e ingreso de vehículos.

**Señora Elissetche**, consulta que pasa en las tiendas de departamentos de los países desarrollados.

**Arquitecto**, ahí la solución son los ascensores, las rampas mecánicas que a veces se plantean como solución, no son aceptadas por la norma, porque cuando no hay sistema eléctrico estas no funcionan, y no tienen la inclinación adecuada.

Entiende el planteamiento del señor Concejal, porque probablemente tendría otra sensibilidad si tuviese ese problema.

**Señor Yáñez**, consulta si el sistema de estacionamientos subterráneos no se alteraría en nada.

**Arquitecto**, no, hoy día se ingresa por 3 Oriente se continuaría igual, pero la diferencia sería que al llegar al 1er. Nivel se daría la vuelta y se volvería a bajar, y la salida dando la vuelta en el 1er. Subterráneo, por tanto mejoraría la situación de salida.

**Señor Herrera**, considera que es una buena oportunidad a un problema serio que se tiene hoy en Talca, sin duda el comercio establecido sufrió graves daños, y lo único que desean es comenzar a funcionar rápidamente, y si es en el centro de la ciudad, en un espacio cómodo, de fácil acceso, es una opción que se debe aprovechar, pensando en que por un período transitorio, dado que el objetivo central de eso es que continúe siendo estacionamiento.

Reitera que le parece bien la idea, debiendo analizar cuales son las condiciones de esta proposición, estimando interesante poder concretar esta idea, dado que es una buena solución para el tema que tienen hoy día.

**Señor Cristian Coronel**, este contrato y su ecuación financiera original ya no es la misma después del terremoto, probablemente se recuperará después de un cierto tiempo, el que ojala sea el menor posible, por tanto la explotación de los estacionamiento de la superficie y de los subterráneos se ve afectado porque el comercio también está disminuido.

Por lo anterior, se entiende que si no hacen nada, si se quedan tal como están, es decir, no existe esta reunión ni presentan esta solución, de igual forma se solicitará a la Municipalidad, de común acuerdo, re-estudiar las condiciones económicas del contrato, dado que será imposible cumplirlas, tener los mismos trabajadores, pagar las cuotas del crédito por la inversión realizada, si no hubiera común acuerdo se tendrá que solicitar la resolución a través de los Tribunales, si realmente hubo motivo de fuerza mayor que cambie las condiciones del contrato; pero previo a recurrir a eso, se considera que esta es una opción para tratar de minimizar estos defectos, la propuesta es hacer toda la inversión que estiman bordea los trescientos millones de pesos, hay una parte de obras físicas, otra de climatización, sistemas eléctricos, lo que podría durar 1-2-3-4 años, la idea es que el centro vuelva a su condición normal, ya que lo lógico es que los locales no deseen continuar en un subterráneo y salgan, por tanto, habrá posteriormente una inversión en sentido inverso.

La propuesta de negociación con la Municipalidad es dejar de pagar la cancelación por concepto de estacionamiento subterráneo por 5 años, bajar el 10% de participación de la superficie, y en un período a convenir reponer el 10% de la tarifa de la superficie.

Como contrapartida la Municipalidad en su análisis dijo que estaría dispuesta a evaluar siempre y cuando solamente se rebaje el pago del estacionamiento subterráneo, en principio cuando Juan Carlos lo propuso dijo sí, pero tenía un error en su análisis, tenía preconcebido que el pago de la concesión del estacionamiento subterráneo eran tres millones mensuales, pero después de llegar al cálculo son dos millones mensuales, entonces no alcanza en la ecuación el solo reducir el pago del estacionamiento subterráneo por 5 años.

Si fuese eso, significa que esa solución a la Municipalidad le costaría dos millones al mes, eso es entregar una opción para que haya 60 locales, una cantidad importante de personas que van a poder trabajar, y tratar de evitar esa otra negociación que podría venir después de ellos, tratar de re-acomodar el contrato, que no es lo mismo.

Si bien es cierto Juan Carlos le planteó que solamente se estaba dispuesto al pago, que son dos millones de pesos, pero él tenía contemplado que era tres millones de pesos.

**Señor San Juan**, por la superficie se paga alrededor de diecisiete millones de pesos, y por el subterráneo dos millones cero ochenta y cuatro.

**Señor Coronel**, posteriormente hubo una consideración, en el sentido que se haría un negocio con el arriendo de los locales, compensación a evaluar. Comenta que se han sostenido reuniones con la Cámara de Comercio para ver si realmente ellos requieren de esto, porque en un momento se habló de que había una solución para irse a la Fital, y están muy preocupados por hoy día en este desorden y tragedia, los dueños de locales están tratando de reparar rápidamente para volver a arrendar lo que podría ser peligroso, y señalaban que el arriendo al interior, para ver la vialidad, debiera ser entre 0,5 UF y 0,8 UF el metro cuadrado.

Si se hace el cálculo del arriendo de un local, un estacionamiento tiene 5 mts x 2,5 mts, eso es 12,5 mts<sup>2</sup>, si se multiplica por 0,5 UF, significa alrededor de 6 UF de arriendo de local, \$ 120.000.-, el mismo estacionamiento si se ocupa como tal, cobrando \$ 500 la hora, considerando 10 horas diarias, son \$ 5.000 multiplicado por 24 días, da más menos los mismos ciento veinte mil pesos; es decir, en el negocio original de estacionamientos subterráneos el ingreso que tendría por cada uno de los espacios es el equivalente más menos si arrienda a 0,5 UF, y en el negocio original no pagaba al Municipio por los ingresos de estacionamiento, sino que era una valor fijo.

Es decir, con esta solución que se está tratando de hacer es más menos similar, pero sí soluciona un problema grave que es tratar de recuperar en parte la situación anterior, ese es el objetivo, y de esa recuperación se está asumiendo un costo importante, porque se estima que la inversión de construir y después desarmar, es bastante más de los tres millones por cinco años que están solicitando.

Lo que le cuesta a la Municipalidad es dejar de recibir el ingreso por estacionamiento subterráneo que son dos millones de pesos, más un porcentaje de la superficie para alcanzar los tres millones que era su valor original.

**Señor Herrera**, consulta cuantos estacionamientos se tuvo que levantar con motivo del uso del estacionamiento subterráneo.

**Señor Coronel**, de 7 calles, 18 estacionamientos, alrededor de 120 estacionamientos.

**Señor Herrera**, consulta cuanto se paga mensual a la Municipalidad por cada estacionamiento, en superficie.

**Señor Coronel**, alrededor de 0,50 UTM, dependiendo de las zonas y el estacionamiento subterráneo 0,19 UTM, el estacionamiento de superficie equivale a 3 de subterráneo.

**Señor Herrera**, en el supuesto que se apruebe esta idea, que personalmente le parece bien en la parte técnica, es partidario de reponer esos estacionamientos que se levantaron dado que hoy día es otra la condición, además que existe una necesidad muy grande de estacionamientos en superficie, aunque el motivo era incentivar el uso de estacionamiento subterráneo.

**Señor Coronel**, se compensaría el ingreso con creces.

**Señor Herrera**, además eso permitiría que la Municipalidad reciba recursos adicionales por esos estacionamientos.

**Señor Coronel**, ahí hay un tema adicional que es oportuno ponerlo en conocimiento, se está en una situación muy complicada con el personal, se tiene casi 70 personas y hay cupo para 35, es decir necesariamente se debe despedir a la mitad, por tanto, cualquier solución que vaya en ese sentido de poder agregar una cuadra, significa salvar un cupo de trabajo, independiente del beneficio que tenga en el ingreso municipal.

Es un convencido que en la medida que sea necesario por razones de tránsito - prohibir, no se puede ocupar las vías, no se le ocurriría proponer por medida de emergencia, cobrar en la 1 Norte, por tanto, una vez que el flujo se vaya re-estableciendo, se tendrá que prohibir cuando sea necesario, desde el punto de vista de tránsito.

**Señor Yáñez**, indica que no es economista pero le interesa una sola cosa, que por ningún motivo, ojala, tanto el Municipio, los trabajadores ni la empresa se vean afectados, por lo que sugiere buscar el punto medio de tal manera que finalmente los trabajadores no sean despedidos.

**Señor Coronel**, ha estado analizando, pero hay un tema que alguna vez planteó y la Municipalidad señaló que no, ha tratado de buscar la fórmula de cómo mantener todos los puestos de trabajo, que es bastante difícil, si de 70 cuadras se pueden explotar 30-35, quizás con lo que sugiere el Concejal Herrera se puede mejorar y aumentar 7-8 cupos más, pero igual quedará un grueso de gente de 20-25-30 personas que debe despedir por no poder mantener.

Una alternativa es buscar una compensación en la tarifa de superficie, y esa podría ser que las diferencias de ingresos permitan no despedir y poder establecer medios turnos, horarios entremedios, posibilidad que en algún momento planteó a la Municipalidad cuando proponía aumentar las cuadras del paseo peatonal hasta la Plaza y subir a \$ 60 el valor de la media hora inicial, financiando el paseo peatonal, estableciéndose finalmente que no, que el alza de tarifa no era conveniente desde el punto de vista funcional, aunque hoy día es más complicado todavía; pero sí le indican que busque una fórmula para no despedir, tiene 2 opciones, una es aumentar la tarifa en la cantidad indicada y la otra lo que valen esos 30 trabajadores descontarlo a la Municipalidad, asumiendo como tal ese costo, pero lo otro es imposible.

**Señor Garrido**, en la medida que se comience a re-establecer calles, porque deberá llegar un período de normalidad, la 1 Sur se comenzará a despejar luego.

**Señor Alcalde**, en algunas calles de la 1 Sur se podría estar cobrando, dado que se debe buscar la normalidad lo más rápido posible, y piensa que no debe pasar más allá del 15 de Abril de no tener una normalidad aproximada a lo que había antes del terremoto.

**Señora Elissetche**, la normalidad en la 1 Sur no existirá hasta que no haya comercio.

Se imagina que ese centro comercial va a requerir de personal, no solo para atender al público sino que para otras actividades.

**Señor Coronel**, efectivamente es así.

**Señora Elissetche**, además el habilitar ese espacio presenta la dificultad del temor a ubicarse en subterráneo, por tanto, al tener guardias, iluminación adecuada, aseo, ayuda en ese sentido.

**Señor Herrera**, en el centro de la Plaza Cienfuegos donde se instalarían algunos módulos, consulta quien se encargaría de la limpieza ahí, ¿la Municipalidad?

**Señor Alcalde**, la empresa.

**Señora Elissetche**, tiene una inquietud que tiene que ver con comerciantes menores, no los del Centro, almacenes, kioscos de completos, etc, y sugiere realizar un análisis en tal sentido, para ver como ayudar, quizás se pueda instalar algo en otros sectores públicos, y de buen nivel, para que se ubique ese tipo de comercio, tal vez en algunas Plazas poder instalar algún tipo de sistema modular, atractivo, y que lleve gente a esos espacios.

**Señor Coronel**, es una buena idea, así como hay hospitales de campaña, puede ser comercio de campaña.

**Señor Ramírez**, pensando un poco en la disponibilidad de la empresa, y en primer lugar agradece esta exposición, que en el fondo muestra que es un negocio, donde obviamente nadie desea perder, pero entendiendo que como tal la idea apunta un poco más allá, y la necesidad de la ciudad busca esa posibilidad, de recuperarse, tener una normalidad, que es necesaria desde todo punto de vista, y este espacio ofrece en cierta medida lo indicado.

En la medida que las calles vayan quedando limpias -ordenadas que están bajo la administración de la empresa, la gente las utilizará.

Hoy el centro de la ciudad no solo es un caos en el tránsito, por todos los desvíos, sino que tampoco hay donde estacionarse, por lo que logrando la normalización, también lo hará el trabajo de la empresa; es la esperanza que tiene y por el bien de los trabajadores.

Pero además de ello se hace necesario buscar alternativas y proponer como estas, que permitan que tanto el comercio talquino tenga la tranquilidad de tener un espacio donde ubicarse, como quienes realizan otro tipo de acciones – otros rubros, que quizás no calzarán allí, pero requieran de ideas nuevas que den una posibilidad.

Concuerda con Patricio en su propuesta, quizás el recuperar algunas de las calles que se habían levantado, a modo de compensación, porque se debe ser honesto, mientras menos recursos ingresen al Municipio – más problema genera, y lo que se desea es recibir la mayor cantidad de dinero posible; por tanto, como resolver en la medida que ni la empresa pierda ni el Municipio tampoco.

**Señor Coronel**, tiene la sensación que reponiendo esas calles queda compensada la rebaja.

**Señor Herrera**, indica que ahí hay una ecuación, la empresa pide tres millones de rebaja de parte de la Municipalidad, y como tal se debe ver como se recupera eso por otras vías, una es el extender la cantidad de estacionamientos que hoy funcionan; segundo, quienes estarán al interior del subterráneo deberá pagar ciertos derechos, y esos serán ingresos; por tanto la ecuación podría dar.

En general, aunque posteriormente se deberá tomar el acuerdo, una vez formalizada la proposición, solicita que este tema se resuelva a la mayor brevedad, ojala reunirse cuanto antes para adoptar una decisión, debiendo Juan Carlos o Secplan emitir un informe; si se aprueba la empresa requerirá un tiempo para poner en marcha el proyecto y hoy es urgente tener el comercio normalizado.

**Señor Ramírez**, hay un tema que se debe resolver, el comercio está reticente, no ha mostrado mucha intención de poder superar su problema, la única forma fue despedir al personal, lo que afecta a la ciudad, dado que ha generado más cesantía, por tanto, deben apuntar hacia allá.

Recuerda el día de la inauguración de los estacionamientos subterráneos, cuando en el discurso se dijo que 4 años se demoraron con Rancagua y nunca dijeron que sí, aquí en 6 meses se dijo sí, pero eso porque de alguna manera se estaba viendo las conveniencias para una ciudad, hoy día cree que deben cuidar esas mismas, y desde ese punto de vista, la intención quizás está en decir que sí, pero eso significa que aquí ojala todos ganen, sobre todo en base a las necesidades que se tiene como Municipio, no se desea pedir nada dado, pero la verdad es que todo cuesta caro.

Por tanto, los análisis matemáticos y económicos deberán hacerlo las personas que tienen esa responsabilidad, como Concejales y lo señaló Patricio, tienen la responsabilidad política de decir sí ó no, se sabe que hay un voto en contra, pero la forma de decir que sí es justamente hacer que las ecuaciones cuadren de tal manera que permitan a esta ciudad ganar; se está en una condición de catástrofe y se desea superar con la mejor de las intenciones, pero eso significa no perder de ninguna manera, ni menos económicamente, que es lo que más complica hoy día.

**Señor Alcalde**, la presentación está hecha, la propuesta se debe formalizar por escrito para que Juan Carlos la estudie, e incorporarlo en una sesión de Concejo.

**Señor Coronel**, hay un solo punto que le preocupa, el tema del personal, han soportado un mes cancelando sueldos a la gente sin trabajar, y con los ingresos que perciben hoy día ni siquiera alcanza a cubrir la cuota al Banco del crédito que se pidió para construir, eso implica que no puede tener los tiempos que requiere el Municipio, aunque hay algo que podría aliviar una solución, su decisión es si se toma el acuerdo se tratará de terminar bien con la gente, dejar el vínculo establecido para re-contratarla después, pero se deberá terminar; si la decisión pasa por recibir la propuesta, hacer el análisis, que el Concejo vote, tiempo municipal en el que concuerda; no así con el tema de las 7-8 cuadras que podrían comenzar a operar, si se toma el acuerdo hoy de reponer inmediatamente, significa que hay 8-9 personas que no va a despedir.

Si se toma o no el acuerdo, igual despedirá al resto de las personas, lo hará de la mejor forma, con la posibilidad de re-contratar a la brevedad posible, cuando haya lo presentado u otras cosas, cuando recupere calles, pero no puede seguir manteniéndolas contratadas sin que hagan nada, dado que los números están al rojo.

Si la decisión requiere de más tiempo, indica que entiende los tiempos de la Municipalidad, pero en el caso de las 7 cuadras, considera que se puede sin problema adoptar la decisión hoy día y decir, sí a explotar esas cuadras, ya que con eso se salva 8-9 puestos de trabajo.

Agrega que a la brevedad hará llegar la propuesta escrita.

**Señor Yáñez**, se debe buscar un punto común.

**Señor Coronel**, la única alternativa para no despedir gente es subir algo la tarifa de la primera media hora de estacionamiento, actualmente es de \$ 230, y las siguientes horas \$ 290.

**Señora Elissetche**, hoy día no están las condiciones para aumentar la tarifa.

**Señor Coronel**, la segunda alternativa es que si la Municipalidad desea pagar esos sueldos, se rebajaría del pago municipal.

**Señor Ramírez**, ninguna de las 2 son convenientes.

**Señor Herrera**, considera que se pueden comprometer a resolver el tema esta semana.

Le indican que el viernes es feriado.

**Señor Alcalde**, sugiere que la empresa haga llegar de aquí a mañana la propuesta a Juan Carlos, y se incorporaría en la sesión del miércoles, ó quizás analizarla en Comisión y posteriormente solo sancionarla.

**Señor Ramírez**, por un problema técnico no pueden aprobar hoy día, aunque se tenga la disposición de reponer las cuadras.

**Señor Coronel**, esta Municipalidad ha sido muy preocupada de la forma, de la norma y que quede bien establecido, por acuerdo de Concejo, modificado el contrato, etc; pero su impresión es que para decidir si se agrega o quita una cuadra ni siquiera se requiere acuerdo de Concejo, ni modificación de contrato, está establecido en las Bases y lo puede adoptar el Director de Tránsito, en las otras Municipalidades jamás sucede así, pero acá se hace porque se tiene la tradición; solo basta que el Alcalde diga que se exploten esas cuadras.

Reitera que las bases indican que la Municipalidad podrá aumentar – disminuir cuadras, y la Ley es clara en cuanto a lo que participa el Concejo.

Si se le garantiza que esas cuadras se van a recuperar, no despiden trabajadores y se puede comenzar a operar después del acuerdo, pero necesita esa garantía para no despedirlos ahora.

**Señor Ramírez**, independientemente de que se tome una determinación positiva frente a la proposición que se les ha hecho, hoy día de alguna u otra manera la ciudad necesita recuperar espacios donde se pueda estacionar, y en ese sentido, personalmente está de acuerdo en que esas 7 cuadras se puedan reponer.

**Señor Coronel**, si el Concejo se compromete a que eso será así, no despiden a la gente.

**Señor Garrido**, eso no complica en absoluto, porque la verdad es que esas cuadras hoy se utilizan.

Los señores Concejales manifiestan la disposición de acceder a reponer esas cuadras.

**Señora Elissetche**, entiende que habrá un subsidio al no despido y otro a la re-contratación de mano de obra.

**Señor Garrido**, solicita ajustar la propuesta respecto de las cuadras que se pueden reponer.

**Señor Alcalde**, y se presentará en la sesión del próximo miércoles.

Se levanta la sesión a las 20:00 horas.